

Política agraria

El poder del cacique

Después de las teorías, de las puyas, de las interrogaciones apocalípticas de los oradores parlamentarios, deberían quedar anquilados los caciques y sus poderes. Sin embargo, viven; viven y caciquean. Ni el Parlamento, ni el poder ejecutivo puede terminar con este poder que no es el quinto, después de la Prensa, sino el primero por el orden de influencia.

Contra el caciquismo no vale la fuerza puramente política, porque se halla corroida por aquel vicio. Contra el caciquismo, al menos en la especie que padecemos, sólo puede enfrentarse la organización sindical completa.

Porque tras de cualquiera de los poderes se halla el poder colectivo, la voluntad implícita; detrás del cacique no hay poder colectivo que le ampare. Este poder social olvidado, burlado, escondido del pueblo español, debe organizarse; barrera del campo al cacique, que podría seguir en sus honorables menesteres de usurero o turbio consejero de quien le consultase.

Todo poder es una competencia. El poder social tiene la competencia de elección por la que eleva a sus representantes. El cacique juega a su provecho con el poder social, porque éste no se halla organizado ni cumple desempeñando su fun-

ción. Es decir; el cacique obra por el incumplimiento del poder social. En el pueblo, en el extremo de la rama administrativa, el cacique que representa el último baluarte del poder administrativo, el que debería tener detrás de sí el poder social de los administrados; mas como falta en absoluto, porque si tiene una competencia señalada, no se halla organizado ni funciona, abandona el campo a un agente político, el cacique, quien hace mangas y capirotes.

El remedio consiste en organizar y funcionar socialmente. En los pueblos se consigue reuniéndose en un Sindicato, siguiendo el proceso que nos enseña la naturaleza. Cuando los individuos no pueden valerse por sí, se asocian. El Sindicato representa una fuerza social que sería el contén municipal, porque ante una opinión bien encauzada y representada no se mantiene la arbitrariedad administrativa en el pueblo, como ante la clase organizada cede el poder más alto.

Aparte de que el Sindicato puede redimir económicamente al labrador que se halla muchas veces sujeto por la ley de la usura, el cacique desaparece por ley natural cuando existe un poder, el social, competente, organizado, en función, del cual es él trágica caricatura. —SANCHO ABARCA

De Palacio

El despacho oficial del monarca

MADRID, 15 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con el rey, el jefe del Gobierno, general Berenguer, y el ministro de Marina, contraalmirante señor Carvia.

Al salir el primero de la cámara regia se detuvo breves momentos con los periodistas, comunicándoles que había dado cuenta a don Alfonso de los asuntos de Gobierno, no sometiendo ningún decreto a su firma.

El ministro de Marina dijo que había firmado don Alfonso numerosos decretos de personal, correspondientes a su departamento.

Después el monarca recibió en audiencia militar a varios jefes y oficiales.

Más tarde fué cumplimentado por el vizconde de Casa Aguilar, que acompañaba a John Sten Megoarty, delegado oficial de las autoridades de California para invitar a la familia real española a los actos que se celebrarán con motivo del 150 aniversario de la fundación de la ciudad de los Angeles, llevada a cabo por San Felipe Neri, en tiempos del rey Carlos III.

Dicha personalidad americana entregó al rey un album en pergamino, conteniendo numerosas firmas de españoles residentes en aquella población de los Estados Unidos.

Mencheta.

EN LA RUTA

La labor del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Cáceres continúa sus sesiones plenarias para discutir y aprobar los presupuestos para el próximo año 1931.

En los capítulos de gastos que hasta ahora van aprobados, se han introducido notables aumentos por haberse mejorado los sueldos de varios funcionarios administrativos y técnicos.

Creemos que el total del presupuesto, ha de quedar con una cifra aproximada al confeccionado por el Ayuntamiento anterior, que fué objeto de pintorescas censuras porque mejoró considerablemente los sueldos de los empleados.

Entre las cosas que entonces aseguraban muchos «entendidos», figuraba la de que, llegado el mes de Mayo o Junio del presente año, no habría ni para pagar al personal, pues tal era el derroche de consignaciones que hizo el Ayuntamiento de la noche de San Juan.

El tiempo se ha encargado de dar un mentís rotundo a los sabihondos que tal cosa aseguraban y se ha pagado y se seguirá pagando con puntualidad a los funcionarios; continuarán atendidos todos los servicios igual o mejor que antes y ¡oh milagro de la recta administración!, todo ello sin cobrarse varios impuestos importantes como el de inquilinato y el de repartimiento general por utilidades.

Y la obra que comenzó el anterior Ayuntamiento, tachada de revolucionaria económicamente, la completa ahora el Municipio actual, inspirado, sin duda, en los mismos móviles de justicia que entonces presidieron aquellos acuerdos.

¿Se tachará a los ediles de ahora de despilfarradores y malandares?

NOTICIAS DE MURCIA

Ha sido reanudado el trabajo

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (5'20 t.).—Informan de Murcia, que en aquella capital se ha reanudado el trabajo.

A los obreros tipógrafos que trabajaban en los talleres del diario «El Tiempo», se les ha hecho proposiciones para que depongan la actitud que tomaron por solidaridad con los de «El Liberal», las cuales han resultado inútiles. —Mencheta.

Pruebe CHOCOLATES C.ª COLONIAL MADRID

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Para cierto colega, el Congreso municipalista de Valencia ha sido un fracaso, porque lejos de pedirse la derogación del Estatuto, fué ensalzado por unanimidad, a excepción de uno, que tenía más de guardia que de municipal.

¡Pero si la casi totalidad de los asambleístas sufrieron bajo el poder de la Dictadura!

Hoy la vida nos sonríe. Hoy la libra ha llegado a 51. Hoy creemos en el marqués de Cortina.

Y como ven ustedes, no pasa nada, reinando la tranquilidad en quienes, después de negociar con la peseta, han puesto su dinerito a buen recaudo.

De tal manera se ponen las cosas, que muchos ciudadanos estamos haciendo muy mal papel.

Vivir a i, alejado del ruido y haciendo algo práctico, es de un anodinitismo enervante. ¡Que nos detengan pronto, porque sinó, damos el mitin!

EN TRABAJO Y PREVISION

Solución de las huelgas de Granada y de Badalona

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (6'50 t.).—Ha comunicado a los periodistas el ministro de Trabajo, señor Sangro, que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga general de Granada y la de metalúrgicos de Badalona. —M.

Lea V. NUEVO DIA

De la Presidencia

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el capitán general de Cataluña

Una reunión importante sobre el asunto del cambio

(POR TELEFONO)

MADRID 15 (6'40 t.).—Después de despachar esta mañana el jefe del Gobierno con el monarca, regresó a su despacho del ministerio del Ejército, donde recibió al capitán general de Cataluña, infante don Carlos de Borbón, con quien conferenció extensamente.

El infante marchó después a Palacio para almorzar con el rey.

Después el general Berenguer celebró una reunión con el ministro de Hacienda, señor Wais, y con el subgobernador del Banco de España, señor Belda, sobre la situación del cambio.

Los periodistas no han logrado enterarse del resultado de la reunión, porque sobre lo tratado se guarda gran reserva. —Mencheta.

Cretinismo en acción

“Cada uno reacciona según su masa,”

(Frase dedicada por «El Noticiero» a un señor, cuando ya no era gobernador de Cáceres).

A nadie, y menos a nosotros, sorprenderá el silencio del órgano de las soldaduras, a nuestro suelto de ayer, sacando a la luz pública la carta confidencial del señor Mirabet, agradeciendo sus buenos oficios para diferir el abastecimiento de aguas a la población, y lamentándose a la vez de que en Cáceres exista periódico que pretendiera cobrarle veinte mil pesetas por la reproducción de unos artículos, cuando el colega era tan desinteresado.

Es mucho más gallardo enseñar la carta por ahí, que decir desde el periódico lo que la misma le sugiere.

Por que de esa manera no faltaría un necio lacayuno, personajillo de precario a cuenta de la Dictadura que diga, antes de hacerlo nos otros público, que la publicación de esa carta sería la bomba final.

¿De qué? ¿De que no haya agua en Cáceres? ¡Eso ya lo tienen ustedes en el bolsillo hace tiempo!

Para algo habían de servir los Ayuntamientos automáticos.

Pero volvamos a lo de las 20.000 pesetas. Eso es sencillamente una paparrucha del señor Mirabet; porque si a nosotros se nos viene con esa pretensión y mucho más tratándose de la reproducción de unos artículos pu-

blicados por «Extremadura», y con la firma de su autor, sin mirarlos siquiera, van a las cajas para cobrarlos, como es muy lícito, a veinticinco céntimos la línea, como abonar su publicidad por la tarifa más baja, cuantos anuncian arriendos de fincas, etc., etc., y por muchos artículos que fueran, por lo que se haría un importante descuento, las 20.000 pesetas es más que un andaluzado.

Que nos los manden hoy, y a ojo, les cobraremos cincuenta duros.

Y nos sorprende aun más esta conducta del señor Mirabet, miembro de la Oficina técnico-jurídica de Aguas, domiciliada en Barcelona, con antecedentes en Cáceres antes de ahora, en Brozas, Naval Moral, Malpartida de Plasencia y no sabemos si en algún otro pueblo más de la provincia, porque por mediación de su representante en ésta, el oficial de Correos, don Ramón Becerra, hemos estado publicando por espacio de un año los artículos de propaganda de la Exposición de Barcelona, que esos señores nos mandaban.

¿Qué valló esa propaganda, dentro del margen espléndido con que sufragaban esos gastos los Comités de las dos Exposiciones?

La Oficina técnico jurídica lo sabrá. Lo único que podemos asegurar nosotros, es que por ese concepto no ha entrado ni un céntimo en la Administración de Nuevo DIA, cuyos libros de contabilidad, llevados en forma, pueden verse.

Claro está, que si nosotros reaccionáramos según la masa de otros sujetos, ésto era asunto para no traerlo al periódico.

Pero como no pasamos por movimiento mal hecho, «velay».

DE AUSTRIA

El manifiesto de los «Heinwehr»

Telegrafan de Viena que el grupo parlamentario de la «Heinwehr» ha publicado un manifiesto electoral, declarando que no irá al Parlamento a practicar el parlamentarismo, sino a vencerlo con sus propios medios.

La cuestión de las aguas Los autores del proyecto dan por terminada la discusión

Enterados de la contestación del señor arquitecto municipal al escrito publicado por nosotros en NUESTRO DIA del 6 del corriente, comenzaremos manifestando que nada está más lejos de nuestra intención que el producirle molestias personales; sólo pretendíamos refutar técnica y objetivamente sus conclusiones. Pero esta situación en que nos hemos colocado desde un principio, no puede impedirnos que aleguemos en contra de su escrito la forma confusa en que está redactado, sin duda por la premura con que lo hizo sobre su estado de convalecencia que declara, pues sin estos motivos habría que atribuirlo a un estado parejo en sus ideas; que quien concibe con claridad, claramente se expresa.

Y entrando en materia, dejaremos a un lado sus derivaciones hacia cuestiones de índole administrativa—consumos, ordenanzas, etcétera—porque estamos debatiendo cuestiones técnicas, y aquéllas son de otro negociado. Nos ocuparemos solamente de cuanto se refiere a los «proyectos de obras».

Declara en su escrito la idea matriz en que funda sus conclusiones 5), 6) y 7), y resulta ser, nada menos, que el concepto de que «las obras de Alcantarillado han de hacerse por un tanto alzado». Nos asombra semejante criterio; pues dicho sistema está hoy «absolutamente desechado» por el Estado, y en cuanto a obras Municipales, no conocemos ninguna capital ni población de relativa importancia en que se haya seguido método tan temerario, cuando la contratación se refiere a obras cuyo presupuesto pase de algunos miles de pesetas.

Queda, por tanto, evidenciado por él mismo, que sus conclusiones 5), 6) y 7) se basan en un supuesto absurdo.

Y refiriéndonos a su insistencia en que las redes de Abastecimiento de Aguas y Alcantarillado deben ir por la misma zanja, aduciendo ventajas en contra de los inconvenientes por nosotros presentados, tenemos que repetirle que no se trata de una cuestión de ventajas y desventajas.

El señor arquitecto sufre en esto un error; los motivos a) y d) de nuestro escrito no son meros inconvenientes, sino que hacen «im-

posible» la construcción de ambas redes por una sola zanja. Escribíamos allí: «a) La marcha de construcción es completamente opuesta al orden de colocación de ambas clases de tuberías», lo que quiere decir que el Alcantarillado ha de comenzar, forzosamente, por el extremo más bajo de los colectores e ir «ascendiendo», según un orden obligado, hasta los ramales más alejados de aquéllos; mientras que la red de Abastecimiento ha de empezarse por las tuberías maestras y marchar en «descenso» hasta los desagües. Para poder cumplir con estas condiciones esenciales utilizando zanja única sería necesario:

1.º Tener abierta la zanja en toda la población al mismo tiempo, lo que sería un inmenso trastorno para la ciudad, que el vecindario, con razón, no toleraría.

2.º Colocar gran parte del Alcantarillado con posterioridad a la red de Abastecimiento correspondiente, y como ésta ha de ir por prescripción legal más alta que aquella, resulta prácticamente imposible.

Pero además de esto decíamos en el apartado d), que lo «impedían» los pozos registros y cámaras de limpieza, los cuales tienen anchuras superiores a los de la zanja. Como la red de aguas tiene también sus arquetas para llaves y ventosas, la imposibilidad es manifiesta.

Repetimos que en los casos en que se proyectó zanja única, hubo de abandonarse posteriormente el sistema con los trastornos consiguientes.

Queda, pues, también evidenciado que su conclusión 8) se basa en un supuesto equivocado.

Como en lo restante del escrito del señor arquitecto municipal no se rebaten nuestras afirmaciones, volviendo solamente a repetir las conclusiones presentadas al Ayuntamiento, damos por terminada definitivamente nuestra intervención periodística, sin esperar a los cálculos que anuncia para otro día, pues estando fundados en conclusiones que demostramos equivocadas, no podrán tener solidez alguna.

Pero antes de hacer pun-

CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández
SAN JOSE 13 CACERES

to final queremos expresar nuestro agradecimiento al señor arquitecto por sus repetidas afirmaciones de que los proyectos están en condiciones y de que ha sido un verdadero alarde hacer un proyecto de tan gran importancia en plazo tan corto. Es sensible, sin embargo, que no hubiera encabezado así las conclusiones que particularmente presentó a la Corporación Municipal.

José María Gutiérrez Pajares
José María Cano Rodríguez.

Madrid, 12 Octubre 1930.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCHYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Preparativos para celebrar la Fiesta de la Flor

La Junta de señoras de la Liga Antituberculosa, invita a todas las señoras de Cáceres para que mañana, jueves, asistan al salón de sesiones del Ayuntamiento, en cuya reunión se tratará de organizar la Fiesta de la Flor.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto y labor, para entrar barbechando en Enero de 1931, la dehesa «Atalaya de Arriba», sita en término de Cáceres. Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 de Octubre del corriente año, en la Casa Administración de la señora propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Plaza Gólfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Cáceres, 19 de Septiembre de 1930.—El administrador, David Carpintero.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 359 Instituto, número 6

Desde Salvatierra de Santiago Fiesta de la Raza

En la Escuela nacional de niñas número 2, de esta localidad, tuvo lugar el 12 de los corrientes la Fiesta de la Raza.

Mucho antes de la hora anunciada, se hallaba el campo escolar repleto de gente deseosa, cuando fueron abiertas las puertas del local; de poder conquistar un sitio en el interior, pues el local, a pesar de su buena capacidad, resultaba insuficiente para contener tal número de personas.

A las once en punto, ya que habían llegado las autoridades, se dió acceso a la Escuela que se hallaba profusamente adornada por las simpáticas y cultas maestras nacionales doña Micaela Peláez y doña Fuensanta Sánchez, la bandera española se destacaba en sitio bien visible, cobijando en torno suyo a la grey infantil allí congregada; en la presidencia tomaron asiento todas las autoridades, presididas por el alcalde don Indalecio Sánchez, individuos de la Junta local, cura párroco, farmacéutico, secretarios del Ayuntamiento y Juzgado

maestros, el elemento más valioso de la localidad y distinguidas señoras. El salón lo ocupaban casi en su totalidad y en los asientos preparados de antemano, los niños de las escuelas nacionales; el público fué colocándose dentro de la mayor armonía, como pudo, dando con ésto una nota de civismo y cultura; muchos tuvieron que conformarse a presenciar el acto desde los alrededores, por ventanas y puertas.

Enseguida dió principio el acto—después de unas breves palabras del que suscribe, para exponer el motivo de la reunión y el programa que había de seguirse—con unos bonitos cánticos por todos los niños de las escuelas. Después, cuatro niños recitaron patrióticas poesías alusivas al acto; los pequeños gustaron mucho y fueron premiados con una enardecedora ovación. A continuación, y dentro de un sepulcral silencio, se levantó a hacer uso de la palabra el

culto maestro, don Francisco Sánchez Solís, tan querido y respetado en este pueblo por las muchas generaciones que lleva educadas; dió principio su brillante discurso con el significado de la Fiesta de la Raza; sigue hablando con mucho acierto de la reconquista como entrenamiento del pueblo español para la colonización de América, descubrimiento de América, dificultades que ofreció su colonización, y de lleno entra con Pizarro, principal objeto de su disertación, con pleno dominio de la materia, nos habla del héroe extremeño, de su nacimiento, de sus primeras expediciones a América, sus grandes empresas y fin que tuvo; haciendo, a continuación atinadas reflexiones al auditorio y a los niños, que no decayó un momento su atención para escuchar a su querido maestro; sus últimas palabras fueron ahogadas con una estruendosa y larga felicitación. Fué muy felicitado y dió fin el acto entonando los niños la «Canción del soldado».

A continuación, los niños fueron obsequiados por el señor alcalde con gran cantidad de dulces, que ellos paladearon con gran contento, y autoridades, maestros y señoras, con un refresco, y nos despedimos alentándonos a repetir con frecuencia actos como éste, que son los que contribuyen a hacer patria.

M. RENTERO
13 Octubre 1930.

DEL BRASIL Los revolucionarios dicen que derrotan a los federales

Informan de Porto Alegre (Brasil), que las tropas revolucionarias, que han entrado en el Estado de Sao Paulo, han sostenido un combate con la fuerzas federales entre Carlópolis y Alfonso Camargo, cerca de la frontera de Paraná. El encuentro, que duró cinco horas, terminó con la derrota de los federales. Las fuerzas rebeldes hicieron numerosos prisioneros.

A pesar de los repetidos éxitos de los revolucionarios, el Gobierno de Río Janeiro sigue afirmando que nada importante ocurre y que la sublevación será prontamente reprimida.

Casa Alvarez
Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES
Teléfono 312

DE CHINA Son rescatados dos misioneros

Telegrafían de Pekín que los bandoleros chinos han puesto en libertad a dos misioneros católicos irlandeses, por cuyo rescate se ha pagado 3.000 dólares. Los bandoleros piden una cantidad igual por el rescate de otros dos misioneros españoles.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 - Teléfono 175

LA MOSCA MEDITERRANEA
Se puede combatir con unos parásitos importados de África del Sur

El departamento de Agricultura de Washington comunica que los ensayos realizados para combatir la epidemia de mosca mediterránea han resultado plenamente satisfactorios.

La mosca mediterránea es destruida por unos parásitos que han sido importados de África del Sur.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

CABALLEROS:
Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad
Las Modas de París
Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Los fracasados Actitud inexplicable

¡Qué triste el espectáculo que dieron a la caída de la Dictadura y continúan dando—hoy con más intensidad y descaro—los hombres del antiguo régimen! Y sólo por el deseo, mejor dicho, por el hambre de participar de nuevo de aquel banquete, de aquella orgía continua—de muchas veces a costa de sangre y lágrimas inocentes—que era a lo que se limitaba por lo general la estancia de muchos de ellos, de los más, en el Poder; y del que fueron arrojados para bien de la Patria por un español de corazón y de verdad, al cual—aparte los yerros y desaciertos que tuviera, propios de todo hombre mortal, en mayor o menor escala—nadie podrá negar, a no ser que la pasión y la soberbia le ciegan, un corazón, una voluntad y una inteligencia desinteresada, puestas al servicio de la Patria; y que su sueño dorado era el engrandecimiento de la misma, lo prueba el que trabajó, padeció y murió por ella.

Por todo lo cual, su recuerdo permanecerá imborrable en los corazones de todos los españoles agradecidos y que se precien de tales, digan lo que digan y hagan lo que hagan esa camarilla de saltimbanquis y ventrílocuos a quienes tuvo a dieta por espacio de seis años, porque no quería que con sus juegos malabares y con una voz ahuecada y fingida, volvieran a engañar al pobre pueblo español. Por eso mismo trabajo y procuró por todos los medios esquivar, o al menos dar a conocer al pueblo sano y trabajador, las plantas dañinas y parásitas que vivían lozanas a costa de la muerte de otras muchas útiles en el agro español, para que él, con sus propias manos, las arrancara y las llevara al se cadero.

¿Consiguió su intento? Si no completamente—cosa imposible para un hombre por grande que sea su valer—, al menos quedó derramada la buena semilla que desde su caída empezó ya a germinar. De ahí nace ese ir y venir de los antiguos políticos, esas reuniones, esos conciliábulos, esos conciertos de trompetas, tambores y platillos en periódicos por ellos asalariados, ese proceder villano en Galicia, en Bilbao y mañana en otra parte, por matar en flor ese plantel de hombres esforzados y valientes, que sin temor a nada ni a nadie, se han lanzado a la calle con la cara descubierta y sin tapujos de ninguna clase, para decir al pueblo lo que han hecho el tiempo que estuvieron en el Poder y lo

que quieren y piensan hacer el día de mañana. Se han metido hasta en la madriguera de aquellos magnates de la falsa política, para decirles noble y sencillamente lo que intentan y obligarles a que salgan a la luz del día y se quiten la careta con que acostumbraban a hablar al pueblo ignorante que los encumbraba. Y ellos, ciegos y soberbios, en lugar de entonar el «mea culpa» y responder con un abrazo de hermanos, para así unidos oponer una barrera infranqueable al enemigo común (el bolcheviquismo), prefieren aliarse con el hampa de las ciudades, con lo más bajo y detestable, para impedir que esos hombres nuevos y no fracasados, nacidos de una semilla escogida y preparada antes de arrojarla a la tierra, y que llevan por ideal la paz y prosperidad de la patria, apoyados en los principios inmovibles de la moral cristiana, únicas andaderas para alcanzar la grandeza y el progreso verdad, fracasen e inclusive pelezcan antes de alcanzar lo que se proponen. Pero, ¿qué hay en el programa de Unión Monárquica? ¿Qué hay en los discursos del gran ex ministro de Fomento, que pueda herir y lesionar, sobre todo a los políticos que se llaman monárquicos y como tales se presentan al exterior, para que así lo combatan con tanta saña? Nada absolutamente; trabajan, aunque sólo sea indirectamente, para que esos mismos que los combaten no sean despedazados mañana por esas fieras a quienes hoy, ciegos y cobardes, halagan y alientan para que les ayuden en sus desahogos pasionales y planes maquiavélicos.

Pues entonces, ¿a qué viene obstrucción tan sistemática? Muy sencillo, muy lógico. Como son hombres que las más de las veces se valieron de la farsa y el engaño para gobernar, viviendo y obrando ocultos y a espaldas del pueblo que los eleva; y como por otra parte, lo que menos les interesa al escalar el Poder es el bien de la patria y de la colectividad—eso dicen sus múltiples fracasos y su ciego y obstinado proceder—, sino lo que atañe a su personalidad egoísta, les es muy duro que gente nueva y de valer le destruyan el tinglado y

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

con su bagaje de realidades, sin parar mientes en las lágrimas que tantas veces costaba.

Basta por hoy. Otro día les daré un consejo, o al menos, les recordaré ciertas cosas que parece tienen olvidadas y que son esenciales en todo proceder, no ya cristiano, sino también humano.

SOBRADO

Casas de Don Gómez,
Octubre de 1930.

Empiezan las maniobras El Segovia en Peñaranda de Bracamonte

Con una espléndida mañana alumbrada por blanca luna, salimos de nuestro simpatísimo Cáceres.

Muy pronto dejamos atrás los berrocales de sus próximos campos y enseguida los riberos del Tajo, donde los frenos de los coches chirriaban como si presintieran una catástrofe. Después, el Tajo, donde la luna contemplaba la belleza de su plata en el cristal de sus corrientes aguas.

Un poco de modorra se apodera de nosotros, no llega a rendirnos porque llegamos a Plasencia, donde las amables y cultas clases de segunda categoría de su guarnición, en un simpático acto de compañerismo nos invitan a un suculento y abundante chocolate con ensalmadas y copita de cañac, que nos reanimó más que una inyección de cafeína.

Después, los pintorescos y fértiles campos de Hervás y Montemayor, que nuestros ojos contemplaban con avidez de hambrientos, atraídos por su belleza y frescura. Así, hasta la calzada de Béjar, donde empieza a advenirse las extensas llanuras de Castilla y enseguida éstas con sus esmeradísimas labores de surcos rectos, como el proceder de estos nobles castellanos, y siguen las tierras pardas de barbecho, las grises de rastrojos, «la de las castas soledades hondas—la de las grises lontananzas muertas».

El tren se desliza por los

raíles en la inmensa llanura con vertiginosa rapidez, y pronto divisamos las altas torres de la Catedral de la inmortal Salamanca, cuna de la hidalguía, de sabios y guerreros.

Allí nos esperaban las autoridades militares; entrando el tren en el andén a los sonos de un pasodoble guerrero, tocado... (no sé si bien o mal, soy un profano en el divino arte), por la Banda del regimiento La Victoria.

Aquí también las muy ilustradas clases de segunda categoría nos obsequiaron con un banquete, «casi digno de Romanones»; con frases de amistad y compañerismo, muy lacónico y más expresivo, nos ofreció el banquete, en nombre de las clases del regimiento, el suboficial don José González Bejarano; a los postres, uno del Segovia leyó unos versos dando las gracias en nombre de todos, y ensalzó el comportamiento y la unión que reina entre las clases. A poco sonó la corneta; volvemos a ocupar los departamentos del tren que, de un tirón, salvó la llanura entre Salamanca y Peñaranda, donde fuimos recibidos por las autoridades, la Banda municipal y numeroso público, entre el que reinaba la juventud femenina, unas chicas que... ¡quién tuviera veinte años!

Por las clases de segunda categoría,

DESIDERIO NUÑEZ
(Maestro herrador del 75 de línea)

Peñaranda, 14 de Octubre de 1930.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Martes y Miércoles
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Desde Guadalupe Más sobre la Fiesta de la Flor

Otra vez, y muy a pesar nuestro, nos vemos en la precisión de tener que salir por los fueros de la verdad, ya que, por lo visto, nuestro artículo anterior no ha sido de la plena satisfacción del señor Sánchez Herrero, al volver a insistir dicho señor en el tema que aquí debatimos.

Obligado por la necesidad y para que nuestro silencio no se tome a cobardía, es necesario que volvamos a insistir sobre lo dicho por el señor Sánchez Herrero en su artículo del 9 del actual, ya que en él vuelve a hacer imputaciones de todo punto falsas, imposibles de que pasen sin una aclaración, para que el juicio del público se dé exacta cuenta y pueda por sí mismo juzgar.

Pocas palabras serían necesarias para de una vez dejar zanjado este asunto, a no ser que volviésemos a ser provocados a ello; prometiendo que entonces diré todo y cuanto hay que decir.

El señor Sánchez Herrero habla de «amenazas de suprimir los festejos de la Coronación» si en dicho día se celebraba la Fiesta de la Flor, y pregunta nuestro contrincante: «¿Esto, no fué así?» Podemos responderle categóricamente, que no. El testimonio que él alega sirve de testigo. En la entrevista que con la presidenta de la Junta de Damas, maestra nacional, tuvimos otros dos señores comisionados y yo, entrevista que se verificó en los términos de más fina cortesía, por tratarse de una persona dignísima, ni hubo amenazas ni cosa parecida. Se expuso simplemente el caso; se preguntó si en dicho día se pensaba celebrar la Fiesta de la Flor; y al sernos dicho que sí, nuestra respuesta fué agradecerle su atención y tomar por nuestra parte las medidas oportunas (en armonía con un acuerdo de la Junta Directiva) y que no eran otras que, por las razones que el señor Sánchez Herrero sabe, suspender los festejos populares, no «los festejos conmemorativos de la Coronación de la Santísima Virgen». Creo que en ello estábamos en nuestro perfectísimo derecho. ¿Es esta la cuestión batallona del asunto? ¿Queda aclarado? Creo esto dista infinitamente de las amenazas publicadas por nuestro digno maestro.

Y como este es el único reparo de monta que se nos hace, deshecho éste, que a en plé nuestra posición, sin que haya sido desmentida ni desvirtuada por nada ni por nadie. Ninguna falta ha-

cia que se sacase a relucir la inversión de los fondos recaudados el pasado año; nadie duda de su legítima inversión y recta administración, puesto que las señoras y señores que han intervenido éstos son de una honradez acrisolada, ignorando el porqué el señor Sánchez Herrero intenta retorcer este asunto para desviarle del cauce natural; y si por un momento ha llegado a creer este infundio he de rogarle lo deseche y piense que el 12 de Octubre comenzó a ser fiesta para nuestra Asociación en el año 1928. Ni tampoco hacía falta citar para nada mi carta del año pasado, ya que nada tiene que ver con este asunto. El año pasado el señor Sánchez Herrero era la primera autoridad local, y por lo tanto, habiéndose de celebrar un acto tan significativo como el del descubrimiento de la lápida colocada en memoria del eminentísimo señor cardenal primado, sería grosería incalificable el que por parte de los organizadores de dicho acto, no fuese invitado el señor alcalde, como lo fueron las demás autoridades, a quienes después se les dió las gracias. Todo esto, creo, va muy lejos de la cuestión.

Repito lo que en mi anterior comunicado: La fiesta del día 12 de Octubre debe ser dedicada única y exclusivamente a conmemorar el segundo aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Guadalupe. Ciertos actos de pura filantropía, en los que la caridad cristiana luce muy poco, pueden celebrarse en otros días, sin que por eso mermen los ingresos. Ni tampoco somos enemigos de la Fiesta de la Flor, ya que lo demostramos el año pasado, con nuestra modesta contribución, ni queremos hacer esto cuestión personal; pero estamos, y conmigo son muchos los que coinciden, que con la experiencia adquirida el año pasado, no debe en este año celebrarse la Fiesta de la Flor en ese día, y las joyas de nuestros puros afectos lucirán más esplendentes ante los ojos de la Santísima Virgen. Elijase otro día, que los hay tanto o más oportunos y tal vez con más éxito, y celebremos éste con paz, hermosura y unión con nuestra Madre Celestial.

(Presidente Guardia de Honor de Caballeros de la Santísima Virgen de Guadalupe)

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

Opiniones de la Prensa

El conflicto universitario se debe a una política equivocada

«El Socialista» no es partidario de una revolución

MADRID, 15 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Continúa la Prensa de Madrid ocupándose de los problemas importantes políticos y económicos que hay actualmente planteados.

El órgano de los católicos reconoce la gravedad de los momentos actuales y pide, con relación a la situación del cambio, que se sacrifiquen un poco por la patria los que antes hicieron grandes negocios y obtuvieron pingües beneficios.

Pide que no se reintegre en divisas extranjeras por pagos en otras naciones, ni que se vendan en el extranjero bienes inmuebles ni empresas industriales y mercantiles.

Ocupándose el mismo periódico del conflicto de ayer en la Universidad de Barcelona, dice que ello se debe a una política equivocada.

Cree que se ha puesto de manifiesto que la Universidad no tiene fuerza y que, en el caso de que la tuviera, debería suprimirse.

Contra la revolución

El órgano del partido socialista español se muestra inquieto en vista de los acontecimientos que vienen ocurriendo en España, y anuncia que no es partidario de una revolución, por que se pierden en gran parte las energías del país.

Prevé dicho periódico que no está lejano el día en que se libre un combate serio.

La cuestión del cambio

Otro periódico comenta el alza excesiva del cambio extranjero sobre el valor de la peseta en las últimas veinticuatro horas, y dice que de seguir por ese camino llegará la libra esterlina a valer 150 pesetas.

Las medidas que ha adoptado el Gobierno para contener la baja acusan un perfecto desconocimiento de la materia y la ausencia más grande de elementos técnicos.

Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 48

A DOMICILIO, LIMITADA

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, restablecido por completo de la grave dolencia que le aquejó, el abogado fiscal de esta Audiencia, don José Remacha.

La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

SALIERON:

Para Madrid, don Jacinto Enciso de las Heras.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.-Badajoz.

UN ASCENSO:

Ha sido ascendido a capitán el joven teniente de Infantería, don Antonio Sandoval Chamorro, hermano de nuestro corresponsal en Valencia de Alcántara, don Enrique, y el que hasta hoy prestaba su servicio en el batallón de cazadores Gomera Hierro, de guarnición en Plasencia.

Enhorabuena.

Haga frío o calor, la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

DE GRACIA Y JUSTICIA Las oposiciones de técnicos letrados del Ministerio

No se sabe nada del nombramiento de presidente del Supremo

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'20 t.).—A los periodistas que hacen información en el Ministerio de Gracia y Justicia, los recibió esta mañana el subsecretario de dicho departamento, el cual les manifestó que el próximo día 28 comenzarán los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo técnico de letrados del Ministerio, de cuyo tribunal será presidente el propio subsecretario.

También dijo que había conferenciado por teléfono con el ministro señor Estrada, que se encuentra en Alhama de Aragón.

Preguntado por un redactor si podía adelantar algo sobre el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, contestó negativamente, puesto que es asunto que toca resolver al Consejo de ministros.—M.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

De Instrucción pública

El señor Tormo conoce el texto de un manifiesto comunista de los estudiantes

Una protesta contra los derechos por las prácticas

MADRID, 15 (6'30 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, ha manifestado que carecía de nuevas noticias de Barcelona.

Añadió que conocía el texto íntegro de un manifiesto repartido entre los escolares de Barcelona, firmado por una fracción comunista de estudiantes, lo que pone de relieve la significación de que este movimiento es eminentemente político.

Terminó el señor Tormo diciendo, que en vista de dicho documento no es preciso encarecer la importancia de los sucesos estudiantiles.

Manifestó que seguía clausurada la Universidad de

Barcelona y elogió al rector dimisionario que en vista del cariz que tomaban los sucesos, no vaciló un momento en reintegrarse al cargo asumiendo la autoridad del rectorado.

También dió cuenta de que le había visitado una comisión de estudiantes madrileños para protestar de que se les cobren derechos de prácticas que no regían en cursos anteriores y los cuales se han negado a satisfacer.

Con motivo de esto se formó en la Universidad un ligero alboroto sin consecuencias.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

“Cáceres Automovilista”

Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

EN FOMENTO Entrega de 5.000 pesetas para una escuela de trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'30 t.).—Ha visitado al ministro de Fomento, señor Matos, una comisión integrada por representantes de las provincias de Gerona y Tarragona, para entregarle la cantidad de 5.000 pesetas con destino a la escuela de trabajo de Vals.—Mencheta.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64, Madrid.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana. Mérida (correo), 11'45 ídem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'56 ídem. Lisboa (rápido), 1'20 mañana. Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55. Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 ídem. Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados. Salamanca (correo) 1 tarde. Mérida, tren número 713 (correo), 15. Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30. Madrid (correo), 9'15 noche. Madrid (rápido), 11'15 ídem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 ídem. Correo Miajadas, 9'15 ídem. Directo Arroyo, 1 tarde. Directo Plasencia, 3 ídem. Correo Trujillo, 4 ídem. Directo Alcántara, 4 ídem. Directo Miajadas, 4'30 ídem. Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas. Directo Arroyo, 9'50 ídem. Directo Alcántara, 10 ídem. Correo Trujillo, 11 ídem. Directo Montánchez, 10'30 ídem. Directo Plasencia, 11'30 ídem. Correo Miajadas, 19 ídem. Correo Alcántara, 19'45 ídem.

TEMORES EN HUELVA Se espera que se agrave la huelga

POR TELEFONO

Madrid 15 (6'23 t.).—Dicen de Huelva que en aquella capital hay serios temores de que se agrave la huelga planteada por los mineros de Río tinto y los obreros del ferrocarril de Zafra.

Ha sido detenido el sindicalista Antonio Calero, que ejercía coacciones entre los camareros.—Mencheta.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de Burgos: Ranera Sierra Todalina, mixta para maestro, 92 habitantes. Revilla Vallejera, para maestra, por excedencia. Espinosa del Camino, para maestro, 202; por traslado San Martín de Humada Humada, 142. Tardajos, 843. Piedrahita de Juarros Santa María del Invierno, 154. Reinoso de Bureba, 154.

En la de Castellón de la Plana:

Villar de Canes, unitaria para maestro, 569 habitantes, por traslado. Fuente de la Reina, 501. Castellón de la Plana, una unitaria y una Sección Graduada, 32.729. Pina de Montalgrac, unitaria para maestra, 430. Castell de Cabres, mixta para maestra, 452. Villarreal, unitaria para maestra, 18.144. El Toro, unitaria para maestro, 1.340. Pueden ser solicitadas por derecho de consortes: Villar de Canes, Fuente de la Reina, Castellón de la Plana (sección), Pina de Montalgrac, Villarreal y El Toro.

José Candela Magre CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulico

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 CACERES

En el Ayuntamiento

Continúa la discusión del presupuesto de gastos para el año 1931

Se aumentan sueldos y se crean nuevas plazas en la Beneficiencia Municipal

El Pleno de nuestro Ayuntamiento continuó ayer tarde, a las siete, la discusión del presupuesto ordinario de gastos para el año de 1931, reuniéndose en sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba, los concejales, señores Manzano Granado, García Merino, López Montenegro (don Francisco y don Gonzalo), conde de Caneleros, Gil Hoyos, Gómez Muñoz, Requejo Orejas, Acha Gutiérrez, Martín Fernández (don Francisco), Ramírez Rodríguez, Carbajal Jiménez, García Díaz, Mateos Villegas, Serrano y Serrano, Gil Durán, Martín Fernández (don Antonio), Valiente Paredes y Aranguren Mifut.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, continúa la discusión del presupuesto ordinario de gastos, aprobándose los artículos de los diferentes capítulos, con las siguientes modificaciones:

A petición del señor Manzano se acuerda aumentar el sueldo del agente ejecutivo del Ayuntamiento, de 2.000 pesetas, a 2.500, así como al arquitecto municipal, que en lo sucesivo cobrará 7.150; y el delineante señor Moreno, que de 4.000 pesetas se le aumenta a 4.800, considerándose para lo sucesivo como funcionario técnico.

También se acordó que el director de la Banda de Música cobre 3.500 pesetas.

Queda amortizada la plaza de administrador de almacén del material de obras del Ayuntamiento, la cual estaba dotada con 2.000 pesetas, acordándose que en lo sucesivo desempeñe estas funciones, un obrero de la brigada municipal.

La Corporación acordó que fuese creada una plaza de sepulturero o jardinero y la construcción de doce nichos en el cementerio civil.

De nuevo el señor Manzano solicita aumento de sueldo a los funcionarios municipales, y esta vez corresponde al personal de la Beneficiencia y Casa de Socorro, acordándose que el médico don Daniel Román disfrute en lo sucesivo el sueldo de 3.550 pesetas; don Eusebio Pita, 4.900; don Joaquín Floriano, 4.200; don Sergio Vicente Guerrero, 3.850 y don

Eladio Alvarez, 3.500. El practicante señor Martínez, 2.250; don Florencio González, 1.950; don Florentino García, 1.800 y don Pedro Martínez, 1.150. Las tres matronas también cobrarán en lo sucesivo 1.800 pesetas.

Se acordó no suprimir, como solicitó el señor Serrano, la gratificación que disfruta el médico que presta servicios en Aldea Moret.

En el artículo primero del capítulo octavo quedó incluida la plaza de instructora de Sanidad con las 3.000 pesetas que tiene consignadas de sueldo.

Fueron leídas las instancias presentadas por los médicos de la Casa de Socorro, en las que dan cuenta de que los dos que hay son insuficientes para realizar el mucho servicio que tienen a su cargo, por lo que solicitan la creación de otra plaza análoga.

El señor Manzano cree que debe crearse esta plaza y otra de practicante, oponiéndose a ello el señor Serrano. Llevado el asunto a votación, se acordó la creación de referidas plazas y entonces, el señor Serrano pide que se creen otras dos de porteros, atendiendo a idénticas razones, por las que se defendió la creación de las anteriores, o sea, la implantación de la jornada de ocho horas para el trabajo.

Después de un debate bastante prolongado y en el que intervinieron varios señores concejales, se acordó crear una plaza de portero de la Casa de Socorro, con un sueldo inicial de 1.825 pesetas, y que la provisión de la plaza de médico sea por oposición.

Al terminarse de discutir este asunto, son las diez en punto de la noche, y en vista de lo avanzado de la hora, la Presidencia levantó la sesión, que será reanudada esta tarde, a las siete.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería
DE
Manuel Nieto Martín
Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Sandalias y Zapaticas

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'10 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Toros, de 3 04 a 3 17.
Cebones, de 3 00 a 3 02.
Vacas, de 2'87 a 3 04.
Bueyes, de 2 a 2'98; promedio, 3 02

Terneras: de Castilla, de primera, de 4 87 a 5'22; de segunda, de 4'56 a 4 78.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 13 a 4'52; de segunda, de 3 83 a 4.

Idem de Galicia, de 3'69 a 3 91.

Idem de la tierra, de 3 35 a 3'78.

Lanares: corderos, de 3 30 a 3'40.

Carneros, de 2 90 a 3 25; promedio, 3 27.

Cerdos: castellanos chatos, a 3'10.

Idem murcianos, a 3 10; promedio, 3 13.—Mencheta.

LOS PIRATAS EN CHINA Matan a dos policías y hacen prisioneros a otros cuatro

Participan de Hong Kong, que a bordo de un buque del servicio fluvial, en el Shi Kiang, unos piratas mataron a dos policías e hicieron prisioneros a otros cuatro.

Los piratas se apoderaron de un botín valorado en nueve millones de dólares.

Lo que dice la "Gaceta," Interesantes disposiciones para Cáceres

MADRID, 15 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes:

Excedencia

Declarando a don Ramón Mayeas y de Mer, excedente en el cargo de secretario de Gobierno de la Audiencia de Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Alejandro Vinaigre Simón, de 4 meses; gastroenteritis. Segundo Pérez, 2.

Antonio Gracia Redondo, de 1 mes; atrepsia de Parrot. Encinilla, 24.

Pérdida de un becerro colorado y una becerria castaña, propiedad de Jaime Zaragoza, Cáceres.

EN LOS «LUISES»

Funerales por dos congregantes fallecidos

Mañana jueves y el viernes, y a las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia de los PP. de la Preciosa Sangre, los funerales que dedica esta Congregación por el eterno descanso de los jóvenes congregantes Celestino Fernández-Corredor Gómez y David Castaño; que fueron en vida verdaderos espejos de jóvenes educados, modelos de congregantes que supieron captarse la amistad y el cariño de todos los «luisés» y cuyas muertes llora la Congregación como sensible pérdida.

La Junta Directiva de la Congregación, ruega la asistencia de todos los congregantes.

De la provincia Vida cauriense

Mejoras locales

Por el Ayuntamiento se ha procedido al arreglo de la calle y plaza del Obispo Alvarez de Castro, y plaza del Rollo, sitio que, a más de que lo necesitaba con urgencia, merece, por su tráfico y concurrencia un arreglo como el que se está llevando a cabo, ya que une la circulación con la carretera y es una de las principales entradas a nuestra ciudad.

Aplaudimos desde estas columnas a nuestro celoso alcalde, don Hermenegildo Simón, por la mejora señalada, y le pedimos que no desmaye en llevar a la realidad todos sus proyectos, que tanto beneficio y ornato dan a nuestro pueblo.

Un bautizo

El pasado domingo, día 12 del actual, tomó las aguas bautismales el nuevo infante de los señores Romero y Ruiz de Silva (don Adolfo y doña Carmen).

El acto tuvo lugar en la parroquia de Santa María del Sagrario, de esta ciudad, actuando el virtuoso cura

párroco de la misma don Francisco Montero Viera. Apadrinaron al neófito don Hilario Mendó Martín y su bellísima hija Dolores, la cual, por encontrarse en Madrid, fué reemplazada en la ceremonia religiosa por la bellísima y simpática tía del pequeño, señorita Rosario Ruiz de Silva. Al bautizado se le impusieron los nombres de Gabriel Arturo.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados por el padrino a un succulento refresco, donde abundaron los licores de las mejores marcas, y cigarros habanos.

Por la noche, y en el ambigú del Cinema Mendo, se organizó una cena íntima, en la que reinó la animación y el buen humor.

Reiteramos desde estas columnas a padres y padrinos nuestra sincera felicitación, deseándoles a ambos que obras tan humanas y necesarias las realicen con frecuencia, pues así, sin duda, conseguirán el reino de los Cielos.—Amén.—El Corresponsal.

POR SER ESPLENDIDO Quiso convidar a unos y por poco lo matan

A la Guardia civil que en Torreorgaz prestaba servicio de vigilancia el día 13, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, le fué denunciado que a las nueve y media de la noche anterior, Benito Durán Fernández había sostenido una reyerta en el establecimiento de bebidas de Juan Román Román, con su convecino Máximo Hernández Sáez, (a) «el Taromero», por oponerse éste a que convidara a unos amigos suyos de Torrequemada y con tal motivo, le arrojó una botella, con la que le causó una herida cortante en el extremo inferior del antebrazo derecho, sobre los tejidos del radio, que fué calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Al día siguiente de ocurrir esto, a las siete y media de la mañana, pasaba Benito frente al establecimiento de bebidas que en la calle de Alfonso XIII tiene Pascual Pulido Pérez, de donde salieron los hermanos Máximo y Benito Hernández Sáez, dándole este último un golpe con una tenaza de cocina que había cogido de referido establecimiento, causándole una herida contusa en la región lateral izquierda del cuello, que el médico titular que le asistió calificó de leve. Al mismo tiempo,

Máximo le tiró un golpe con una navaja, sin conseguir herirle, por haberse dado a la fuga Benito Durán.

Los tres han quedado a disposición de la autoridad judicial.

Dehesa en arriendo

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Casa del Gallo», término de Torrequemada, más los cereales anexos a la misma, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de la citada dehesa y en esta capital, Muñoz Chaves, 12.

DE GOBERNACION

Los conflictos sociales mejoran

POR TELEFONO

Madrid 15 (6 10 t.)—El ministro de la Gobernación, general Marzo, despachó esta mañana con el subsecretario, señor Montes Jovellar, y con los directores generales.

Al recibir a los periodistas les comunicó que según las noticias que había recibido de los gobernadores civiles, los conflictos sociales planteados, tienden a mejorar.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Desde Torreorgaz El gañán, la yunta y los costales

A mi compañero y amigo don Fausto Maldonado, mágico modelador de voluntades

Erase que era un gañán fornido como un roble, fuerte como una encina, con brazos de hierro, cuerpo de gigante y piernas de bronce. Y tenía la cara tostada, y las manos encallecidas, más bastas que un asperón. Pero su expresión era alegre y risueña, y su salud envidiable. Tocado estaba de amores, y en su constante canturreo, no cesaba de nombrar a su morena, que según las coplas decían, era la muchacha más linda del lugar. Y parecía feliz aquel muchacho que no tuvo más ilusión en su vida, que tener una novia bonita y una pareja de mulas rojas, como no las hubiera en el pueblo. Y como logrado había lo uno y lo otro, ufano y orgulloso presumía más de la cuenta y tenía sus pretensiones.

Una mañana octubriera, plácida y sosegada, serena y tibia, preparó su yunta y sus costales de simiente, y salió al campo para hacer su sembradura. Y cuando el sol teñía de arbol las nubes del cielo, y la tierra se iluminaba con sus fulgores y destellos, mi gañán clavaba el arado en la tierra, hacía restallar su tralla y las mulas escapaban veloces abriendo surcos en la tierra, que arropaban la semilla vertida. ¡Vuelve, «Roja»; tesa «Dorada»! látigo que restalla y copla que hiere el aire, so nora y vibrante.

No hay más bienes en la tierra que el trabajo y el amor, uno lo tiene mi novia y el otro lo tengo yo.

¡Vuelve «Dorada»; tesa «Roja»! látigo que restalla y copla que vuelve a salir a saludar al espacio. Y así una hora, otra y otra, hasta que mediada la mañana, el gañán para su yunta, y sentado sobre la linde, fuma un cigarro y se hace este soliloquio:

«Si esta tierra fuera mía, nadie en el mundo habría más feliz que yo. Mañana mismo me casaba, y la Teresa por un lado y yo por otro, poco tardábamos en hacernos ricos. Pero así, ¿quién tiene ganas de trabajar? Si no fuera por lo que es, ahora mismo soltaba la yunta y me iba. Pero... ¿y el pan de mis viejos? No hay más remedio; cara es la tierra. ¿Pero qué hacer sino la labro? ¡Al trabajo!» Y la «Roja» y la «Dorada», mientras el gañán fumaba, se estaban diciendo: «Si el trabajo que hacemos fuera para el amo, menos mal; pero ya ves, se lo lleva el que no nos mantiene. Si no fuera por-

que el amo nos cuida, nos atiende y acaricia, yo no daba un paso, decía la «Roja»; y yo no daba una vuelta, decía la «Dorada». Pero qué hacer, no vamos a dejar que se muera de hambre. ¡Al trabajo! Y los granos tirados en el suelo, también hablaban entre sí y se decían: «Yo no nazco; yo tampoco; ni yo, ni yo... No queremos que luego nos lleven a paneras que no son las nuestras. ¿Quién nos siembra, nos cuida, nos mimaba, nos recoge y limpia? Pues que ese nos tenga y nos coma. Pero entonces, el amo... ¡Si no fuera por eso, ni uno sólo nacía, pero el pobre trabaja y se afana y qué vamos hacer, naceremos siquiera por él!»

Vuelve el gañán a su yunta, restalla el látigo de nuevo, y vuelve la copla a vibrar en el aire:

Con mi yunta y con mis brazos estoy labrando la tierra, y el fruto de mi trabajo otro después se lo lleva.

¡Vuelve «Roja»; tesa «Dorada»! látigo que restalla, y otra copla más, y otra, y otra...

El rubicundo Apolo escondió su cabellera de fuego. Sus últimos fulgores teñían de arbol las nubes del cielo, y la tierra comenzaba a palidecer. Mi gañán preparó su yunta, montó en la mula «Roja», y cantando se vino al lugar.

Poco después, los ojos de una cara bonita le miraban rutilantes. Y cuando las miradas eran más íntimas y las promesas más firmes, el fornido gañán no pudo reprimir aquel grito que vivía en su conciencia y, sin querer, se le escapó aquello de: «¡Si esta tierra fuera mía...!»

—¿Qué tierra?—preguntó Teresa.

—La que labro.

—Tuya será si trabajas como un hombre.

—¿También tú la quieres?

—También.

Y se despidieron sin decirse una palabra más.

Los años pasaron y Manuel trabajó mucho, mucho, noche y día, pero no por eso la tierra fue suya.

El marqués de la Villa era un hombre acaudalado y no vendía un palmo de tierra. Con las rentas le sobraban para seguir siendo marqués, para seguir teniendo esclavos.

¡Cuántas ilusiones se marchitan así en Extremadura!

CLAUDIO CASARES SANGUINO

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

PUBLICACIONES

«Mujeres Españolas»

Sumario del número 86, correspondiente al 12 de Octubre de 1930.

«Glorias, penas y esperanzas» (Editorial).—«Aigo sobre Hispanoamericanismo», por Concha Rodulfo de Rivero.—«El día de la Raza», por el doctor Valentín Gutiérrez Solana.—«Página de un libro escrito de puño y letra de Cristóbal Colón» (con facsímil).—«Carta original de Hernán Cortés» (con facsímil).—«Las joyas de Isabel la Católica», por Marcial Rossell.—«Colón, 1492. Franco, 1926» (poesías), por Isabel Tejero.—«La mujer lectora», por Jesús Hernández Tavera.—«Amor, el cetro es tuyo» (poesía), por Fabi Magnolia.—«La Raza y el Pilar» por A. C. de Aguerrebere.—«Esclavitud», por Clarisa.—«Siempre viva», por Herminia García.—«¡Piedad!», por I. Gil Reglero.—«Los profesores mercantiles femeninos».—«Elección de maestro», por Francisca Bohlgas.—«Mariposas» (poesía), por Fina Mar.—Informaciones: «La procesión de las mujeres guapas», por Santiago Camarasa; «México monumental y artístico», por José Villalba Pinyana; «Costa Brava» (Gerona); «La mujer en las Colonias»; «Un libro sobre el Brasil»; «Mujeres Españolas» en Miami; «Escuelas modernas»; «Lista de donativos recibidos por «Mujeres Españolas» para el templo del Pilar»; «La Biblioteca de la Casa de Nazareth»; «Teatros», por José de la Cueva; «Libros», por Emma de Yuste; «La Casa», por Josefina; «Galería de mujeres ilustres».—«Página infantil», por Federico Torres.—«Tiempo perdido», por T. A.—«Semana política».—Continuación de la novela «Inconsciencia», de Manuel de Ortega y Lopo.—«Página de modas».—Información gráfica de Bilbao.—«Cantares», por

Enrique Povedano.—«Vida social».

«Macaco»

¿Conocéis a Tiburoncillo y Tiburoncete? Son dos pescaditos saladísimos a quienes les ocurre una aventura muy graciosa en el fondo del mar. ¿Qué cómo podéis divertirlos con ella? Pues, sencillamente, viendo el número de «Macaco» del próximo domingo. En él se publica esta historietta, así como la de Macaco y Macaque, que se titula «La caza con liga», y os va a gustar muchísimo.

Sigue la publicación de las diversas viviendas españolas en forma de construcción, y en este número le corresponde a la casa colonial de Fernando Poo.

Y... ya no decimos más. El que quiera saber que compre «Macaco».

La Editorial «Estampa» publicará en breve una revista infantil en huecograbado al precio increíble de diez céntimos.

GUERRA FOTOGRAFICA

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios.

A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS los siguientes artículos:

Manterías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristianar, Medias de seda, Calcetines caballero Pafios marca «Non Plus Ultra», Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiempe, Suters, etc., etc.

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos.

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña. Ver precios y convencerse.

Plaza de la Concepción, número 1.—Teléfono 315

CASA JURADO

Vida provincial Ceclavín al día

De la comedia de la vida.—El Pleno del Concejo adjudica definitivamente la dehesa en tercera subasta, en la que, después de pasada, y estar desiertas, como es natural, la primera y segunda—valga el pleonasma—les entra gana a la gente ir a ella con el carro lleno de dinero.—El valer y el no valer. La que ná y la que no ná.—Siga la danza

Dos son los motivos que nos inducen a ocuparnos de este asunto: el deseo, innato en el periodista, de informar y el deber de salir en defensa de funcionarios dignos e intachables, que no son infalibles en sus opiniones y pueden tener un criterio erróneo, pero que, cuando creen obrar con la ley y la conciencia, no les importa morir a la boca del cañón, como los buenos soldados, pero sí les interesa ser firmes, resueltos y conscientes con sus decisiones, sometiendo siempre con respeto al fallo del superior, más estando muy por encima de la crítica egoísta, soez y populachera.

Es el caso que el Ayuntamiento de esta villa, al arrendar una finca, y como es lógico con la ley por norma, acordó subastarla bajo una cantidad x. Llega la primera subasta y el paseo; la subasta quedó desierta. En vista de ello se hace una segunda subasta, y otra vez el paseo; de nuevo la subasta queda desierta, pues por los motivos que fueran nadie quería licitarla, y como en ello no nos hemos de meter, allá penas; la cuestión es que ya, visto lo que ocurría, había quien se frotaba las manos de gusto, pensando en que por cualquier cosa, por una cantidad insignificante iban a quedarse con la finca aludida, sin recordar entonces que ello perjudicaba los intereses municipales y del Estado; pero es el caso, al llegar la tercera subasta y existir postor que cubría el presupuesto, se cantea la masa, lo de arriba se pone para abajo; lo que no valía, vale, y la que ná, se convierte en la que no ná, y para qué contar; hay ayes, y hay quien se echa al agua en defensa de aquellos sagrados intereses municipales y del Estado, que en otro tiempo ni nada importaron, ni nadie se acordó de ellos, ni nadie sentía la necesidad de defenderlos, ante la perspectiva de coger la pelota por una cantidad cualquiera.

En legalidades y no legalidades bien clara se han puesto, y nosotros no hemos de entrar en ellas, ya que al periodista sólo le basta con transcribir lo que antecede, pues ello deja ver bien claro la danza maravillosa y macabra de los astros en el espacio local.

Y en tanto podemos decir: va boia, señores..., hagan juego...

EL CORRESPONSAL.

Hoy, 13 Octubre 1930.

Venta de leñas

Para las que se han de cortar en el año forestal de 1930 31 en las dehesas «Pascual Ruiz», «Castreión», «Carnerlejo de Marta» y «Cañada Honda», se admiten proposiciones por escrito y por separado, para cada una de ellas, en la casa administración de la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres y Septiembre de 1930. El administrador, David Carpintero.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—5 corderos.
M. Pacheco.—1 toro y 2 ovejas.

D. García.—3 corderos.
F. Alonso.—1 novillo.

F. Herrero.—1 ternera.
Rufo.—2 cabras y 5 chivos.

Parra.—2 machos.
T. Royo.—2 corderos.

Fragoso.—2 cabras.

A las Fábricas de Electricidad

:: Reparación de Alternadores ::

:: Dinamos, Transformadores ::

Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro

San Antón, 6

Cáceres

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Desgraciado suceso automovilista

Según tenemos entendido, hace días ocurrió un desgraciado accidente automovilista, cuyas consecuencias, como siempre, lamentamos, más aún cuando como en el caso que hoy nos ocupa, el percance fué originado por el vehículo de un buen amigo nuestro.

Para poder con exactitud relatar el suceso tal y como ocurrió, nos hemos entrevistado con un testigo presencial del mismo, y según éste, se desarrolló en la forma siguiente:

«...Veníamos de Badajoz, y la camioneta, conducida por el sófer, marchaba a una velocidad media de 25 a 30 kilómetros por hora.

Al llegar a las proximidades del sitio denominado «Zapatón», observamos que un peatón, conduciendo dos burros, marchaba por la carretera; el chófer le avisó, tocando la bocina, y éste se apartó; mas como hacía un fuerte aire de tormenta, le quitó el sombrero, el cual quiso recoger de la carretera en el crítico instante que la camioneta la cruzaba, metiéndose materialmente entre las ruedas de la misma.

Todos cuantos virajes hizo el conductor por evitar el atropello fueron inútiles, y el desgraciado arriero quedó bajo las ruedas del vehículo.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de Badajoz, en otro «auto» que pasó por el lugar del accidente acompañado del dueño de la camioneta, don Pedro López Vivas, y allí el facultativo de guardia le apreció las siguientes lesiones:

Fracturas del fémur y de varios huesos de la nariz y del maxilar y heridas en la cara, frente y cabeza; su estado según nos dicen, era grave en los primeros momentos.

El sófer quedó detenido a disposición de la autoridad encargada de aclarar y juzgar el asunto».

Como otros tantos de su clase, este suceso no deja de ser ya muy vulgar y corriente, y creemos que como mejor manera de evitarlo se le debiera imponer un serio correctivo al causante de tal desgracia; pero sin compadecer a nadie: si el culpable es el sófer, al sófer; y si lo es el herido, al herido.

Estamos hartos ya de ver imprudencias en las carreteras: carros y peatones que marchan en lado contrario; carros y carretas abandonados en las carreteras, porque sus dueños y conductores vienen en partidas de dos,

cuatro, seis u ocho, en amigable charla, sin ocuparse de aquello que les está encomendado; carros y carretas que viajan sin luz durante la noche y dentro de ellos sus conductores dormidos, etc., etc., y, naturalmente, por este abandono, que no debe consentirse por las autoridades, vienen la mayor parte de las desgracias que ocurren, y siempre tienen la culpa los conductores de automóviles, no siendo exacto la mayoría de las veces. Esto no debe ser, ni debe consentirse, y de ello hemos de ocuparnos más detenidamente. Así lo prometemos y así lo hemos de hacer, para que nos oigan los encargados de ello; tales como los señores sobrestante de Obras públicas, peones camineros, Guardia civil y demás autoridades encargadas de este asunto, a los cuales se les está encomendada la vigilancia y conservación de carreteras.

Intento de robo

Tenemos noticias de que dentro del casco de la población y en un huerto que el vecino de ésta, don Juan Gordillo Melara, posee en el sitio conocido por «El Portillo de Pichoto», se pretendió, hace un par de noches, robar los cerdos que en el mismo ceba dicho señor.

Los «cacos» no pudieron consumar el hecho, porque se lo impidió la guardesa de la finca, y a las voces de auxilio que dió el botín quedó abandonado.

Suponemos que las autoridades han de poner todo cuanto esté de su parte para conocer quiénes son los autores de tal hurto, que pretendió llevarse a efecto nada menos que en la parte trasera del cuartel de la Guardia civil. El celo y la actividad de la benemérita, no dejarán defraudada nuestra curiosidad, y, como siempre, con sus activas gestiones, darán una vez más al pueblo muestras de seguridad y garantía.

Viajeros

Después de pasar una larga temporada entre nosotros, acompañado de su simpático hijo Carlitos, salió para Córdoba (República Argentina), nuestro muy querido amigo y paisano, don Leopoldo González.

Dado el cariño y amistad que con tales viajeros nos une, su marcha nos ha producido un verdadero sentimiento.

Les deseamos un feliz viaje, mucha suerte en sus negocios y un pronto regreso para siempre a la madre España, donde tanto cariño y amistades tienen.

DEUTZ



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

— — —

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CÁCERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Acompañada de su virtuosa madre, doña Carolina Membrillera, viuda de Lostau y de sus hijos, salió para Murcia nuestra distinguida amiga doña Faustina Lostau, viuda de Aranguren.

De Navarra, acompañado de su hermana Victórica, llegó el joven carabnero don Pedro Prieto, el cual viene destinado a esta compañía.

¿Irá Pedro a Herrera a darle compañía al amigo Fermín...? En medio de todo ya lo dice el adagio: «Del mal, el menos».

Bienvenido y que haya suerte en el destino.

Se encuentra pasando en ésta una temporada con su familia, el registrador de la Propiedad de Murcia y querido amigo nuestro, don Andrés Enciso de las Heras.

Pasó el día de ayer en Valencia, el inspector provincial de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega y Relea. — El Corresponsal.
14 Octubre 1930.

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traída de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve. Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigos, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pelizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Unica casa «La Muñeca», Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2. Teléfono número 388. — Cáceres.

SENSIBLE DESGRACIA
Cede el poste donde se hallaba trabajando un obrero, y al caer al suelo, se mata

En el sitio denominado «Hoya», perteneciente al término municipal de Zarza la Mayor, se hallaba trabajando subido al extremo de uno de los postes del tendido para conducción de energía eléctrica, el obrero electricista y vecino de aquel pueblo, Rafael Pequeño García, de 44 años de edad.

Por estar reblandecido el terreno a causa de las lluvias recientes, cedió el palo y Rafael, que como decimos se hallaba en el otro extremo y atado, recibió tan fuerte golpe contra el suelo, en una de las sienas que quedó muerto en el acto.

Al lugar del suceso acudió la Guardia civil y el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Se vende

la casa número 7 de la Plaza Reñidero de Gallos, de esta capital y amplio Garaje, unido a la misma, en junto o separado.

Para tratar, con don Eladio Rodas Herrero, Avenida de Cervantes, 13 y 15, segando.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licorea de las mejores marcas. **APERITIVOS** Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174. **Se sirve a domicilio**

Desde Hernán-Pérez
Una importante aclaración

Es muy de lamentar la errónea interpretación que, según nos consta, viene dándose por algunos lectores de NUEVO DIA a los conceptos vertidos en nuestro último artículo, sobre la destrucción en esta villa de diecisiete arbolitos de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, cuyo artículo publicábamos en estas mismas columnas bajo el título de «¿Manos criminales...?»

Por ello, y para satisfacción del propio Antonio Tello, nos creemos obligados a hacer aquí la siguiente aclaración sobre tal respecto.

Nosotros no culpamos, no podemos culpar, ni mucho menos, según se nos dice, al referido Antonio Tello, de que éste sea el autor del hecho, a cuya narración y consideraciones se concreta nuestra información; estamos muy lejos de creerlo y menos podemos afirmarlo.

En nuestra condición de informadores, solamente nos concretamos entonces y nos remitimos hoy a consignar en el artículo precitado, los mismos datos y consideraciones que nos suministraran el capataz y peón caminero de este trozo, como igualmente otros señores, a presencia de ciertas personas que no estimamos oportuno el dar ahora aquí su nombre.

Por lo demás, y aparte el ropaje con que siempre suele vestirse, como es natural, a informaciones de tal índole, a nosotros nos merece todo respeto la personalidad del Antonio Tello Sánchez.

¿Está esto claro? Vayan, pues, entonces los referidos y equívocos lectores aludidos, desechando su error, sinó, que se compren una lupa para mejor leer.

Muerte sentidísima

Nuestro querido amigo don Juan Rodríguez Serradell, maestro nacional de la escuela pública de niños de esta villa, hermano del bizarro coronel del Arma de Infantería y acaudalado propietario de Cáceres, don Federico Rodríguez Serradell, y hermano político también del conocido industrial de dicha capital, don Antonio Candela, llora en estos días

la muerte de su desgraciada hija Josefa Rodríguez Albarán, que falleció cristianamente en el Señor en las primeras horas de la mañana del día 11 del actual, después de recibir los auxilios espirituales.

El sepelio, verificado a las cuatro de la tarde del día de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, ya que al mismo asistió la mayor parte del vecindario de esta localidad, y casi podemos asegurar que no faltó un chiquillo ni niña alguna de las del pueblo, que no acompañara en tan triste acto al cadáver de la pobre Josefina hasta la tumba, para dar allí su triste y última despedida a la que fuera no ha muchos días su cristiana amiga e inmejorable condiscípula.

¡Pobre Josefina! ¡Qué dolor tan grande para sus padres y para nosotros, que la queríamos tanto!

Cuando apenas contaba escasamente siete años y medio de edad y era ya como una mujercita y un modelo ejemplar de virtudes, siempre cariñosa y obediente para con todo el que la conoció, la Providencia Divina, por sus inescrutables designios, nos la llevó de entre nosotros para jamás devolvérsela, dejando sumida a su familia en el mayor desconsuelo.

Descanse en paz la infeliz Josefina y reciban sus afligidos padres don Juan y doña María Cristina, como igualmente el resto de sus familiares, el testimonio de nuestra más íntima condolencia por tan irreparable pérdida.

RUFINO SAUL

12 de Octubre de 1930.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones. Oficinas y Exposición. **TELÉFONOS:** FÁBRICA, 147 OFICINA, 46 **CÁCERES**
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRETERA DE MEDELLÍN

Estrados y togas

La causa contra Agustín Espada Elviro, por asesinato de su hermana

El informe pericial

Terminada anoche la prueba de la acusación, da comienzo la prueba propuesta por la defensa, compareciendo en primer lugar los peritos médicos señores Rajal y Gulja, este último, director del Manicomio provincial de Plasencia, quienes a instancias de la defensa y previo acuerdo de la Sala hubieron de estudiar y reconocer al procesado en la cárcel de Valencia de Alcántara.

El señor Gulja da lectura a un extenso informe psiquiátrico, en el que los peritos han recogido todos los antecedentes familiares y patológicos del inculpado, para llegar a sentar las siguientes conclusiones:

1.º Agustín Espada padece una enfermedad mental absolutamente identificada con la conocida científicamente por epilepsia larvada.

2.º Dicha enfermedad lesiona el temperamento de sus portadores, dotándoles de acciones violentas, inmotivadas e instantáneas, que anulan episódicamente el libre albedrío.

3.º El delito que se imputa a Agustín Espada, fué realizado sin motivo, sin premeditación, con rapidez y violencia sumas, y todo seguido de indiscutible tranquilidad, justificándose este momento de conducta en una reacción endógena, que desbordó su pensamiento y voluntad y que fué engendrada genuinamente por su temperamento epiléptico.

4.º Por todas estas razones, el delito imputado a Agustín Espada, no fué condicionado a su voluntad; careció, pues, de libre determinación.

5.º Agustín Espada, en vista de las inesperadas y agresivas reacciones naturales en su temperamento enfermo por epilepsia larvada, posee un gran coeficiente de peligrosidad social, debiendo ser internado en un establecimiento dedicado a enfermos mentales.

Un incidente

Terminada la lectura del informe, el señor presidente interroga:

Presidente.—¿Tiene la defensa que hacer alguna otra pregunta?

Defensa.—En vista del luminoso informe emitido por los médicos peritos, esta defensa nada tiene que preguntar.

Presidente.—El señor fis-

cal, ¿tiene algo que preguntar?

Fiscal.—Con la venia, señor.

El señor fiscal hace varias preguntas a los peritos que no están relacionadas con los puntos técnicos de su informe. Dice al señor Gulja:

Fiscal.—El señor perito, ¿estudia cada vez los asuntos con tanta extensión?

Perito, señor Gulja.—Este perito cada vez que tiene que informar, procura documentarse igualmente.

Fiscal.—Pues entonces con pocos que haga en la vida tiene bastantes.

La defensa protesta de estas preguntas que hace el señor fiscal; el fiscal dice que está en su derecho; la presidencia interviene conminando a las partes con retirarles el uso de la palabra.

Fiscal.—Entonces este ministerio, al que se deja en indefensión, tendrá que retirarse.

Presidente.—Terminado el incidente; el señor fiscal, ¿tiene algo más que preguntar?

(Ahora hace el señor fiscal preguntas sobre consideraciones técnicas de los peritos que estos contestan, manteniendo las conclusiones de su informe).

Presidente.—Pueden los señores peritos retirarse. Se suspende la vista por media hora.

Los testigos de la defensa

Transcurrido el término de la suspensión, se reanuda la vista y comienzan a desfilarse los testigos de la defensa, personas de la amistad del procesado, autoridades del pueblo de Salorino y de Valencia de Alcántara, los cuales afirman que siempre han creído al procesado como persona irritable, mala de la cabeza, de la que esperaban un mal fin, por su forma de conducirse, especialmente en los asuntos relacionados con la propia administración de sus negocios.

Terminada la prueba testifical, se reproduce la documental, mas la defensa solicita, y así lo acuerda la Sala, que se una a los autos un escrito que presenta, con setecientas firmas de otros tantos vecinos de Salorino, en el que imploran del Tribunal que no se castigue a Agustín Espada Elviro, sino que se le recluya en un manicomio, por ser un perturbado mental. También sol-

cita la defensa se una a los autos el original del informe pericial emitido por los médicos; el señor fiscal se opone por estimar que el momento es sólo de prácticas orales en las pruebas, no de documentos, y la Sala acuerda, que estando suficientemente instruida con la lectura escuchada del informe, no ha lugar a acordarlo que se solicita.

Conclusiones definitivas

Terminadas las pruebas, el señor fiscal mantiene sus conclusiones provisionales; es decir, sigue acusando a Agustín Espada de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, con una circunstancia atenuante, y solicita la pena de veintiseis años de reclusión.

La defensa también mantiene sus conclusiones, solicitando una sentencia absolutoria, por estimar que su defendido obró en estado de enajenación mental, pero acordando sea internado en un manicomio, hasta su completa curación.

Los informes

Comienzan los informes; el señor fiscal está en estos momentos acompañado del señor teniente fiscal, don Romualdo Hernández, que ocupa su lado en estrados. Sostiene que está probada la tesis por él mantenida, en virtud de las pruebas practicadas; ataca duramente al informe emitido por los peritos médicos, diciendo que lo más piadoso es olvidarse de ese fárrago científico, pues la Sala no puede comulgar con ruedas de molino, según el dicho vulgar; añade que es el informe de una insuficiencia científica, inventada—como en el mismo se dice—para que el 80 por 100 de los que lo han oído no lo entiendan; sostiene las completas condiciones mentales del procesado, que realizó su acto brutal, con perfecto conocimiento y propósito, y termina diciendo a la Sala:

«Vuestro sentimiento y justicia no será enturbiado por nada, ni aun por aquello del refrán de que «el muerto al hoyo y el vivo al bollo», y así espero que dictéis una sentencia de conformidad con las conclusiones definitivas que este Ministerio ha sostenido.»

La defensa, en su informe sostiene la inculpabilidad de Agustín Espada, por su

estado de degeneración mental; defiende el informe pericial emitido por los médicos señores Rajal y Gulja; contesta al señor fiscal sobre las duras frases que le ha merecido el informe prestado; hace consideraciones sobre los modernos estudios de Medicina legal, y sobre las manifestaciones de la epilepsia larvada (en este momento el señor fiscal se retira por encontrarse algo indispuerto, sustituyéndole el señor teniente fiscal), cita textos de los más eminentes médicos legales, y termina su largo informe pidiendo, no por caridad, sino por justicia, una sentencia absolutoria para su defendido; pero estimando que éste puede ser un peligro social, se acuerda su internamiento en un manicomio, en cumplimiento de los preceptos legales.

Termina la vista

El señor presidente.—Levántese el procesado. ¿Tiene algo más que decir después de lo manifestado por su abogado defensor?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—Concluido el juicio para sentencia. Despejen.

La vista terminó a las diez menos cuarto de la noche.

Entre los profesionales del Foro y la Medicina, han despertado apasionadas discusiones los informes prestados anoche por la acusación y la defensa, respecto a los informes periciales dados en el acto de la vista.

Se espera con gran curiosidad la sentencia que haya de poner fin a esta causa.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

Información de Barcelona

Ha fallecido la eminente actriz, Irene Alba

El gobernador prohíbe a los Ayuntamientos que traten asuntos de la política del Estado.—Las fuerzas de Intendencia celebran la fiesta de su Patrona

MADRID, 15 (6'50 +.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que en el domicilio donde ha fallecido la eminente actriz, Irene Alba, se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre los que figura uno muy sentido de su majestad el rey y otro del insigne dramaturgo, don Jacinto Benavente.

En toda la población ha causado general sentimiento la noticia del fallecimiento de la gloriosa comedianta.

Denuncia contra los metalúrgicos

Ha sido denunciada por la autoridad la reunión que en el teatro Español celebró el pasado día 12 el Sindicato metalúrgico, por haberse pronunciado frases incitantes a la rebelión.

Han sido clausurados varios centros catalanistas.

La fiesta de la Intendencia

Las fuerzas del Cuerpo de Intendencia que se encuentran de guarnición en Barcelona, han celebrado esta mañana con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, diciéndose una misa solemne en la iglesia de Santa María del Mar, a cuyo acto religioso asistieron las autoridades civiles y militares.

Prohibición a los Ayuntamientos

En virtud de una disposición dictada por el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, se ha prohibido a los Ayuntamientos que traten asuntos de la política del Estado.

Interrogado por los perio-

distas el general Despujols sobre el alcance de esta disposición, dijo que había sido motivada porque uno de los Ayuntamientos de aquella provincia se había dirigido al Gobierno protestando de un hecho político.

El ministro de la Gobernación transmitió esta protesta al gobernador civil, citando a referido Ayuntamiento e invitándole para que les recuerde a todos las disposiciones que sobre esto contiene el Estatuto municipal.

Por último, el gobernador civil manifestó a los periodistas que se mostraría inflexible en la imposición de correctivos a los que se extralimitasen en el cumplimiento de la disposición que acaba de dar.

Otra denuncia contra «Solidaridad Obrera»

De nuevo ha sido denunciado por la autoridad, el periódico «Solidaridad Obrera», por haber publicado un artículo titulado «Postal política».

Del asunto Maciá

Ante el juez que entiende en el asunto de deportación del ex coronel separatista, Maciá, han comparecido Josefina Maciá y Antonio Peiró, hija y yerno, respectivamente, del ex coronel, los cuales han declarado que su padre venía dispuesto a presentarse a las autoridades, como él mismo dijo a los agentes que le detuvieron.—Mencheta.

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Navarro Manzanares.

Guardia: Teniente, don Pedro Mellado Cabeza.

Imaginería: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Vigilancia: Teniente, don Angel Rodríguez Bravo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías estofadas con chorizo, pescado frito y vino.

Almacenes TERIO

Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Otrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320